



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Licitación de la concesión administrativa para uso privativo de dominio público mediante la instalación y funcionamiento de quioscos (2) en Paseo Santo y Soledad de la localidad, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación (expediente 1338/2017).

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 5 de junio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación, en orden a la adjudicación de la concesión administrativa para el uso privativo de dominio público local mediante la instalación y funcionamiento de quiosco número 1 (destinado a la venta de chucherías exclusivamente; epígrafe 644.6 IAE) y quiosco número 2 (destinado a cafetería-bar; epígrafe 674.7 IAE), en Paseo Santo y Soledad de la localidad, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de la Puebla de Montalbán.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría.
 - 2) Domicilio. Plaza Mayor, número 1.
 - 3) Localidad y código postal. La Puebla de Montalbán 45516.
 - 4) Teléfono. 925.745.858
 - 5) Telefax. 925.745.808
- 6) Dirección de Internet del perfil de contratante. <http://lapueblademontalban.sedelectronica.es>

2. Objeto del Contrato:

- a) Descripción. Concesión administrativa para la explotación de quioscos.
- b) Lugar de ejecución: Paseo Santo y Soledad.
- c) Plazo de ejecución. Cinco anualidades.
- d) Admisión de prórroga. No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Canon mínimo anual a pagar al Ayuntamiento: el resultante del procedimiento de licitación.

5. Garantías exigidas.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (cinco anualidades).

6. Requisitos específicos del contratista: según disponen los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Quince días naturales a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Modalidad de presentación. Registro General de Entrada de esta Corporación en horario de 9:00 a 14:00 horas, o de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

8. Apertura de oferta: según disponen los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Puebla de Montalbán 4 de septiembre de 2017.-La Alcaldesa, Soledad de Frutos del Valle.

N.º1.-4431